

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra concede ayudas a museos por importe de 118.000 euros

Las convocatorias están destinadas a gastos de funcionamiento, al desarrollo de actividades y actuaciones de difusión, y a la realización de inversiones

Lunes, 15 de julio de 2013

El Gobierno de Navarra ha resuelto las convocatorias de ayudas destinadas a los museos y colecciones museográficas permanentes de la Comunidad Foral en sus tres modalidades: funcionamiento, actividades y actuaciones de difusión, e inversiones. El importe total destinado a estas actuaciones es de 118.023,79 euros.



Real Colegiata de Roncesvalles

Así, se han concedido ayudas para el funcionamiento al Museo de Tudela, al Museo-Tesoro de la Real Colegiata de Roncesvalles, al Museo del Monasterio de Tulebras, al Ecomuseo Zubietako Errota Molino de Zubieta y al Museo y Yacimiento Arqueológico Las Eretas de Berbinzana. Cada uno de ellos recibirá una ayuda de 10.000 euros.

Para actividades y actuaciones de difusión han recibido ayuda los proyectos presentados por el Museo Gustavo de Maeztu, el Museo Muñoz Sola de Arte Moderno, la Casa-Museo Julián Gayarre y el Museo y Yacimiento Arqueológico Las Eretas de Berbinzana. El total que se concede al conjunto de estos proyectos asciende a 13.023,79 euros.

En la convocatoria de inversiones se ha otorgado un total de 55.000 euros para quince proyectos presentados por el Museo-Tesoro de la Real Colegiata de Roncesvalles, la Casa-Museo Julián Gayarre, el Museo Gustavo de Maeztu, el Museo Muñoz Sola de Arte Moderno, el Museo del Castillo de Javier, el Ecomuseo Zubietako Errota Molino de Zubieta y el Museo de Tudela. El objetivo fundamental de esta convocatoria es la adecuación de los centros que disponen de un reconocimiento transitorio a los requisitos de la Ley Foral 10/2009, de 2 de julio, de Museos y Colecciones Museográficas Permanentes de Navarra.